

ANEXO

a. Entrevistas a líderes e integrantes de organizaciones indígenas

Estas entrevistas fueron realizadas en diferentes momentos a diversas personas involucradas activamente en el trabajo relacionado con derechos indígenas de las organizaciones elegidas para tratar en este trabajo de investigación. Debido a que el trabajo es de investigación documental y no de campo, la finalidad de estas entrevistas es la de proporcionar información útil para el mejor tratamiento de los documentos recabados en torno a sus propias organizaciones.

La forma en que se realizaron las entrevistas fue de una conversación informal en la que no se utilizó grabadora para permitir una mayor confianza y naturalidad en los entrevistados, de manera que lo que aquí se encuentra parte de las notas que tomamos durante la conversación y que posteriormente editamos por obvias razones.

1. CUESTIONARIO QUE SE APLICÓ A LÍDERES YAQUIS

- 1) ¿Qué tipo de documentos ha emitido su pueblo con reclamos sobre sus derechos?
- 2) ¿En qué contexto político o social se han realizado los diferentes documentos y propuestas de su organización? ¿Hubo algún hecho desencadenante que llevara a la comunidad a formularlas?
- 3) ¿Ha habido algún cambio en el planteamiento de la Tribu Yaqui desde sus inicios?
- 4) Los documentos que han elaborado ¿con qué finalidad lo han hecho?
- 5) ¿A quienes van dirigidos? ¿Por qué?
- 6) ¿Tienen información disponible en algún lugar como por ejemplo internet, alguna biblioteca o en algún local de la organización? ¿Está consensada? ¿De donde se obtiene lo que ahí se dice?
- 7) ¿Conoce propuestas de otras organizaciones indígenas? En caso afirmativo ¿cree que sus propuestas coinciden con las de otros pueblos indígenas? ¿En qué coinciden? ¿Por qué cree que coinciden? ¿En que no coinciden? ¿Por qué cree que no coinciden?

a) Entrevista a Hilario Molina, profesor y activista yaqui, realizada el 5 de noviembre de 2003 en Vícam Estación, territorio yaqui, Sonora, México.

1) Han realizado gestiones ante la Secretaría de Relaciones Exteriores y otras dependencias gubernamentales. Estas gestiones son porque tienen el problema de que los recursos federales son controlados por el estado (de Sonora) y los municipios.

En el libro *Experiencias de Autonomía indígena* compilado por Araceli Burguete se explica esta problemática.

En general los yaquis han hecho diversos planteamientos al gobierno y convenios con el mismo.

2) La Tribu Yaqui siempre ha gestionado hacia el exterior (ya sea federal, estatal o municipal, indistintamente). En 1988-1989 se elaboró un “Plan Integral de Desarrollo” que se comenzó a gestionar pero el gobierno tuvo mucha influencia, propició divisiones y que un grupo político fuera por encima de las autoridades tradicionales y finalmente desapareció. Después de eso se elaboró un “Plan Estratégico de Desarrollo” que es similar a su antecesor; por ahora están en proceso de ponerse de acuerdo. Como el plan es integral incluye reuniones con dependencias de diferentes oficinas del gobierno estatal y federal. Con anteriores administraciones del estado de Sonora se tuvo el problema de la injerencia en el interior de la Tribu, ahora tienen la esperanza de que esto disminuya.

3) En cuanto a sus planteamientos, no han cambiado. Las luchas ancestrales son las que dan valor a la Tribu Yaqui.

4) Los yaquis enfrentan una lucha integral. Los convenios que han realizado son por los que reclaman como sus derechos, como por ejemplo el agua: la Tribu Yaqui no tiene agua mientras que la ven pasar entubada de camino al puerto de Guaymas, a la zona turística de San Carlos, etcétera.

5) Los documentos que elaboran los yaquis los dirigen indistintamente a los gobiernos federal, estatal y municipal según sea la competencia de lo que reclaman. Por ejemplo, se construyó un acuícola en territorio de la Tribu y los yaquis lo estuvieron gestionando en diferentes niveles. En realidad el acuícola lo construyó un particular pero consideran que en el trasfondo era para medir fuerzas de la Tribu.

6) En el sitio del Bahugo –donde se han realizado varios plantones—tienen documentos de los últimos tres años. En la época del Plan Integral de Desarrollo tenían un archivo pero luego eso terminó y ahora no se han dedicado a concentrarlos.

7) Conoce mas o menos los problemas de pueblos vecinos. Tienen una relación de solidaridad y apoyo con los pueblos del noroeste de México y considera que los reclamos son los mismos: que se respete su territorio, el otorgamiento de recursos, la no-injerencia, atención a la salud, agua y que no se controle políticamente a sus pueblos. E

Agrega que el territorio yaqui es un derecho colectivo, no es de nadie en particular, es territorio comunal. La defensa de su territorio les ha costado sangre.

b) Entrevista a Rosario Ozuna, diputado por el PRI de origen yaqui y exprocurador indígena, realizada el 5 de noviembre de 2003 en la ciudad de Hermosillo, capital del estado de Sonora, México.

1) La Tribu Yaqui se manifiesta fuertemente por el territorio. No han podido demandar legalmente porque no tienen personalidad jurídica.

2) Considera que los derechos de los pueblos indígenas deben ser de todos los indígenas y no solo de los yaquis. Es parte del Consejo Indígena Mexicano, A.C. Los derechos que deben tener los indígenas son: vivienda digna, cultura y manifestaciones, territorio, educación con contenidos propios, y participación política. En la legislatura pasada se hizo una propuesta pero está en espera de ser analizada. También habla del derecho a ser sujeto de crédito para temas económicos, que los pueblos tengan personalidad jurídica.

3) Los reclamos han sido los mismos desde siempre.

4) Cada vez que entra un nuevo alto funcionario en la vida política del país en ámbitos que tienen que ver con indígenas, se le hace la misma petición. Cada vez que los visita un presidente, cada vez que los visita un gobernador del estado de Sonora, cada vez que los visita el funcionario encargado de las políticas públicas en torno a los indígenas (en la actualidad se trata de Xóchitl Gálvez, a cargo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CPI), se les hacen los mismos planteamientos. Generalmente el político visitante en turno les toma su petición pero a la hora de aplicarla se ven en dificultades, por

ejemplo el territorio en el Vale del Yaqui ya tiene 10 mil habitantes no yaquis. La Secretaría de la Reforma Agraria ha acudido a territorio yaqui a ver la problemática del territorio pero actúa como juez y parte y no acepta que el poder judicial lo decida.

5) Son solicitudes a gobernantes de todo tipo, desde el gobernador hasta el presidente.

6) Respecto de los documentos emitidos por los yaquis comenta que tienen un archivo recopilado.

7) Considera que los reclamos son los mismos, por despojo de sus territorios o sus tierras. Las demandas coinciden en que no tienen un proceso establecido para ser sujetos de crédito, se les atiende como al resto de la población sin reconocer el derecho a la diferencia. No ha existido una política pública específica. Las diferencias son sólo en la manera de manifestarse pero las demandas son las mismas. El problema fuerte es que son invadidos. En cuanto a la autonomía todos dicen que se respete la autoridad del gobierno indígena pero tienen el problema de la falta de personalidad jurídica.

c) Entrevista a Eulalia Saviva, activista yaqui, parte del equipo técnico que colabora con autoridades yaquis (como el actual gobernador de Tórim, Octaviano Jécari), realizada el 11 de febrero de 2004 en Vícam Pueblo, territorio yaqui, en el estado de Sonora, México.

1) La Tribu Yaqui ha emitido muchos documentos a lo largo de su historia, entre los más recientes de ellos están: el Comunicado de Prensa desde el Bahugo, de septiembre de 2002; la Declaración del Sitio del Bahugo de octubre de 2002 y el documento entregado al relator de la ONU sobre derechos y libertades de los indígenas en junio de 2003. También trabajaron y promueven el *Plan estratégico de desarrollo de la Tribu Yaqui 2001.-2006*, de mayo de 2001 y un documento anexo a este en donde se expone sucintamente las propuestas del Plan estratégico de desarrollo. Todos estos documentos tienen un respaldo, es decir, que hubo un acuerdo y firma de las autoridades de la Tribu. En cambio, existen otros documentos que han sido emitidos por autoridades duales que no tienen el respaldo de las autoridades tradicionales yaquis, entre estos documentos existen una solicitud a la cámara de diputados y el Manifiesto del Bacatete, de octubre de 2002.

2),3),4),5) Cada uno de los documentos que han elaborado tiene su contexto. Las agresiones más importantes que ha tenido la Tribu en estos últimos tiempos han sido en el

período que se dio con el Plan Integral de Desarrollo –conocido como el Paticy— pero no porque este Plan fuera malo, sino porque hubo cosas que vulneraron la integridad de la Tribu Yaqui. Muchos de los problemas que aún hoy tienen vinieron de ese período. El problema no fue el Plan sino la forma como lo hicieron: la suplantación de autoridades. El gobierno del estado de Sonora se valió de eso para quitarle a la Tribu el poder político y tenerlo el propio gobierno estatal. Así fue como lograron la expropiación de 1997, a través de manipulaciones del exterior.

3) Las luchas de ahora no son menos importantes que la época de las guerras y siempre han sido por: tierra, agua y reconocimiento de su gobierno con sus propias leyes

4) A partir de los antecedentes contados en la pregunta 2, Juan Pedro Maldonado Martínez, ex gobernador de Huirivis y Octaviano Jécari, gobernador de Tórim, reunieron profesionistas yaquis par analizar la problemática en todos los aspectos. Se reunieron y analizando todo esto surgió el Plan Estratégico de Desarrollo en donde se trató los derechos históricos como tierra y agua para resolver la problemática de la Tribu Yaqui de una forma integral. Al grupo que se formó para la elaboración de este Plan se le llamó Equipo Técnico y éste sigue luchando por el documento y trabajando en temas relacionados. La profesora Eulalia Saviva pertenece a este equipo.

5) En el año 2000, en que toma posesión Vicente Fox como presidente de la república; el poder político y económico lo tienen los políticos y se aprovechan de él. El entonces gobernador de Sonora, López Nogales “dio línea” para agravar el problema de la Tribu. En el Plan Estratégico están plasmadas las demandas para cada uno de los tres niveles del gobierno. Cuando ganó Fox las elecciones ya había dicho que iba a tener una oficina para asuntos indígenas. Para ese entonces el Plan estratégico ya estaba elaborado, entonces se corrigió y se le entregó a Xóchitl Gálvez quien para ese entonces había sido asignada en la Oficina para asuntos indígenas del gobierno de la república. Fueron a verla Juan Pedro Maldonado, Octaviano Jécari, y un pueblo mayor como autoridades de tres pueblos yaquis, acompañados de dos técnicos. En ese entonces Xóchitl Gálvez iba a ir a territorio yaqui pero las autoridades duales le enviaron cartas para que no fuera y ella canceló su visita sin avisar a las autoridades tradicionales que la esperaban.

Para marzo o abril de 2001 finalmente fue Xóchitl Gálvez y el entonces gobernador de Sonora, López Nogales. Ahí estuvieron presentes todas las autoridades yaquis. Los funcionarios gubernamentales se iban a reunir en un plan de concertación de acciones. El Plan Estratégico de Desarrollo tiene un plan para cada una de las áreas y este plan se le ha entregado

a todas las autoridades gubernamentales con las que han tenido contacto. Fox acudió a territorio yaqui pero no hizo ningún compromiso.

Después de todo esto nada pasó, hasta que los yaquis se cansaron de esperar y en ese contexto surgió el plantón en el sitio del Bahugo y los documentos emitidos desde ahí. Básicamente lo que exigían era que el gobierno cumpla sus compromisos.

Por ahora les parece que la CDI está implementando un modelo de consulta que es igualito al que está en el Plan Estratégico de Desarrollo

6) Por ahora no han tenido el trabajo de juntar los documentos emitidos pero todos estos han aparecido en la prensa.

7) En la Tribu Yaqui no están ajenos a lo que sucede a los indígenas en el país. Tienen relación con los mayos, guarijós, y zapotecos migrantes en Hermosillo. De hecho, los yaquis han apoyado mucho en la reconstrucción de las autoridades mayos.

El Consejo Tradicional de Pueblos Indios del Estado de Sonora surge a partir de la Tribu Yaqui con el movimiento de los 500 años de resistencia indígena. Al maestro Hilario Molina y a la maestra Eulalia Saviva los invitaron a una reunión en representación de la Tribu Yaqui. Su lucha hasta entonces había sido a nivel local. En esa reunión traen una nueva inquietud y se encontraron con alguien de la Fundación Ford que les habló de una convocatoria de la Fundación para financiar proyectos indígenas. A partir de ahí se les ocurrió el proyecto de formar el Consejo Tradicional. En 1992 enviaron la propuesta a la Fundación, fue aprobada y con el financiamiento comenzaron a hacer reuniones. Para 1994 ya estaba formado en Cócorit el Consejo al cual invitaban a ponentes, académicos del país a hablar sobre derechos indígenas. Con el tiempo se fue perdiendo la finalidad del Consejo y se empezó a utilizar como medio de control además de que no lograron tener un impacto verdadero en los pueblos. Lo que hoy se da en la práctica del Consejo no eran las finalidades que se planificaron para el mismo.

La Tribu Yaqui participa y ha asistido a las Asambleas de ANIPA, de hecho, participaron en la creación de esa Asamblea. La afiliación de los yaquis a ANIPA se hizo a través del Consejo Tradicional. Por ahora se han retirado de ANIPA debido a que no estuvieron de acuerdo con la forma en que se dieron las últimas elecciones de la coordinación de ANIPA. Elaboraron un documento a finales de noviembre de 2003 donde se manifestaron en contra de la forma como se realizó la elección.

La Tribu Yaqui también ha participado en CNI y las mesas de negociación en San Andrés. Tanto Hilario Molina como Eulalia Saviva estuvieron presentes.

2. CUESTIONARIO QUE SE APLICÓ A MIEMBRO DE SERVICIOS DEL PUEBLO MIXE, A. C. (SER)

a) **Entrevistas realizadas a Adelfo Regino el 18 de junio de 2003, cuando era coordinador de SER, y el 14 de enero de 2004, ambas en la ciudad de Oaxaca, capital del estado de Oaxaca, México**

- 1) ¿Cómo se formó su organización? ¿cuáles fueron las razones por las que se formó? ¿cuáles son los objetivos de su organización?
- 2) ¿En qué contexto político o social se han realizado los diferentes documentos y propuestas de su organización? ¿hubo algún hecho desencadenante que llevara a la comunidad a formularlas?
- 3) ¿Ha habido algún cambio en sus planteamientos desde que se conformaron? ¿por qué?
- 4) Los documentos que han elaborado ¿con qué finalidad lo han hecho?
- 5) ¿A quienes van dirigidos? ¿por qué?
- 6) ¿Tienen información disponible en algún lugar como por ejemplo internet, alguna biblioteca o en algún local de la organización? ¿está consensada? ¿de donde se obtiene lo que ahí se dice?
- 7) ¿Conoce propuestas de otras organizaciones indígenas? En caso afirmativo ¿cree que sus propuestas coinciden con las de otros pueblos indígenas? ¿en qué coinciden? ¿por qué cree que coinciden? ¿en que no coinciden? ¿por qué cree que no coinciden?

1) **Entrevista de junio de 2003:** El SER de tiempo atrás viene trabajando el tema de derechos fundamentales.

Entrevista de enero de 2004: SER lleva una trayectoria de trabajo serio desde hace treinta años. En el área jurídica llevan casos (agrarios, de autonomía municipal, confrontación entre normas indígenas y normas del estado) que son de índole colectiva, ya sea a nivel municipal o comunal.

El pueblo mixe tiene 19 municipios de los cuales 18 eligen autoridades por medio de usos y costumbres y uno por medio de partidos políticos, por ello, la experiencia de autonomía mixe es muy antigua. SER nació formalmente en 1988 pero ya trabajaban desde que se formó la Asamblea de Autoridades Mixe y SER surge como una comisión de Apoyo y relaciones hasta que se convierte en una asociación civil suscrita legalmente

2) **Entrevista de junio de 2003:** Con la trayectoria de trabajo a favor de los derechos fundamentales han generado muchos documentos. El trabajo va más allá de lo que se ve y se puede leer.

Entrevista de enero de 2004: SER sigue apoyando los Acuerdos de San Andrés y sigue participando en la comisión de seguimiento de CNI. Tienen en la mira la idea de autonomía mixte, en eso están desde hace 30 años, para eso nace SER.

3) **Entrevista de junio de 2003:** Los planteamientos van cambiando pero las ideas permanecen firmes sólo que se van adecuando al contexto. Una lógica que se va desarrollando poco a poco. Depende de las circunstancias, del contexto. Ahora la lucha por la autonomía municipal es más amplia y más compleja porque en los años 80 los municipios no recibían recursos. Antes no se discutía la participación de la mujer en el sistema de cargos, hoy sí. Todo esto muestra el nivel que han ido desarrollando los actores.

Entrevista de enero de 2004: SER habla de derechos de representación como legitimación mixte en el Congreso del estado de Oaxaca y en el Congreso Nacional. No con partidos políticos, sino con la legitimidad que da la elección a través de usos y costumbres.

4) y 5) **Entrevista de junio de 2003:** Son escritos abiertos y pueden ir dirigidos tanto a la opinión pública como al gobierno. Muchas de las demandas que se hacen son al Estado mexicano, pero hay cosas que van más allá, como por ejemplo, el racismo en la sociedad en general.

6) **Entrevista de junio de 2003:** Mucho de lo que SER piensa o trabaja puede encontrarse en el periódico La Jornada, sobretodo en los años de 1996 a la fecha, en la Revista Chiapas y en algunos libros.

Entrevista de enero de 2004: En realidad en SER se dedican más al trabajo cotidiano, a atender la problemática del pueblo mixte pero también tienen documentos como los presentados en simposios y participaciones en foros nacionales e internacionales. Existe una página web de Servicios del Pueblo Mixte pero esta página la elabora el Departamento de Cultura y no podría hablar mucho sobre ella.

7) **Entrevista de junio de 2003:** No hay un cambio cualitativo con otras organizaciones. Las diferencias dependen de las circunstancias regionales, por ejemplo, en Chiapas, por sus particulares circunstancias no es posible la autonomía con interlocución con el gobierno, en Oaxaca si es posible.

Entrevista de enero de 2004: Ya hablando de planteamientos más concretos, por ejemplo, la diferencia con ANIPA es que no pueden decir: “aquí está el modelo de autonomía”,

sino que esto deber ser flexible, la propia idea de libre determinación consiste en la libertad para elegir esto.

2. CUESTIONARIO QUE SE APLICÓ A MIEMBROS DEL FRENTE ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL (FZLN), COLECTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE APOYA AL MOVIMIENTO ZAPATISTA

a) Entrevista realizada a Pilar Martínez y Sergio Rodríguez Peñafiel, miembros del FZLN en la Ciudad de México, el 27 de marzo de 2004

- 1) ¿Qué tipo de documentos ha emitido el zapatismo con reclamos sobre sus derechos?
- 2) ¿En qué contexto político o social se han realizado los diferentes documentos y propuestas de su organización? ¿hubo algún hecho desencadenante que llevara a la comunidad a formularlas?
- 3) ¿Ha habido algún cambio en el planteamiento del zapatismo desde sus inicios?
- 4) Los documentos que han elaborado ¿con qué finalidad lo han hecho?
- 5) ¿A quienes van dirigidos? ¿por qué?
- 6) ¿Tienen información disponible en algún lugar como por ejemplo internet, alguna biblioteca o en algún local de la organización? ¿está consensada? ¿de donde se obtiene lo que ahí se dice?
- 7) ¿Conoce propuestas de otras organizaciones indígenas? En caso afirmativo ¿cree que sus propuestas coinciden con las de otros pueblos indígenas? ¿en qué coinciden? ¿por qué cree que coinciden? ¿en que no coinciden? ¿por qué cree que no coinciden?

1) Se han emitido varias declaraciones, en particular la primera y la segunda son relevantes. También se han emitido numerosos comunicados, como por ejemplo, el que dice: “¿De que tenemos que pedir perdón?”

2) Cada documento, de los numerosos que se han emitido ha tenido su contexto particular, por ejemplo, la primera Declaración de la Selva Lacandona apareció el día en que el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLC) entró en vigor y el discurso del presidente Salinas era en el sentido de que ya éramos parte del primer mundo. Otro ejemplo es la Cuarta Declaración de la Selva Lacandona, que surge después de una consulta nacional convocada por el EZLN en donde se señala, a partir de lo recabado en la consulta (pues la consulta planteaba dejar las armas), que si se cumplían los Acuerdos de San Andrés, el EZLN se convertiría en el

FZLN. Otro momento de contexto político importante es la convocatoria del EZLN a que diversas personas y organizaciones participen en los diálogos de San Andrés. La Treceava Estela es otro documento que surge con un contexto político importante: las promesas incumplidas del presidente Fox y la espalda del Partido de la Revolución Democrática (PRD) al legislar una reforma constitucional diferente a los Acuerdos. Los discursos de los comandantes zapatistas en la fiesta de los *Caracoles* son otros documentos en un contexto político importante pues se da con la creación de las Juntas de Buen Gobierno (JBG); los zapatistas ya tenían 32 municipios autónomos pero ahora lograron reunirse a nivel regional con las JBG como unión de varios municipios.

3) Ha habido muchos cambios pero no de raíz. El zapatismo de la primera Declaración estaba muy alejado del mundo y de la sociedad civil. Al empezar a tener contacto con la gente empiezan a moldear su discurso. El EZLN acepta abiertamente ir cambiando continuamente. Van recogiendo muchas opiniones, por ejemplo, de la Convención Nacional Democrática y de la Convención Intergaláctica. El elemento étnico, aunque ahora se recalque más, siempre estuvo presente en las declaraciones y comunicados zapatistas.

4) Se podría decir que hay dos tipos de documentos, unos que son reflexiones del movimiento zapatista y contribuciones a la discusión del mundo (como por ejemplo: “México: la larga travesía y “7 piezas del rompecabezas...” Y otros documentos que son convocatorias, como lo son las declaraciones.

5) Son explícitos al decir que se dirigen a los “no organizados” (sociedad civil de todo tipo). Hay otros documentos que van dirigidos al gobierno, por ejemplo: “¿De qué tenemos que pedir perdón?” o el que va dirigido a Zedillo y se llama “Bienvenido a la pesadilla”. En general no dialogan con el gobierno. Incluso en los diálogos de San Andrés se habló con todo el mundo

6) Se distribuye sobretodo a través del Periódico *La Jornada*. Casi todos los comunicados han aparecido en *La Jornada* y no en otros periódicos. También se distribuye bastante vía internet, se ha sabido utilizar mucho este instrumento.

7) A partir de los diálogos de San Andrés se fructificó en CNI y ahí hay mucha convergencia de pueblos indios que coinciden con las propuestas del EZLN. El ejército zapatista no participa de CNI, (parece ser que porque el EZLN es una organización armada y porque opacaría al resto de las organizaciones). El FZLN surge, a partir de la consulta nacional, con la idea de luchar por lo mismo que el EZLN pero sin ser una organización armada. El

Frente es una organización política nacional que lucha por las mismas demandas. No está registrada ni cumple con las reglas del gobierno. Se intenta cumplir con lo mismo que el EZLN pero a nivel nacional. Hay presencia del Frente Zapatista en todo el país con comités civiles en casi todos los estados de la república (con la excepción de Tlaxcala). Trabajan promoviendo la organización autónoma de la gente en todos los sentidos para resolver sus asuntos, que la gente tome en sus manos las decisiones. Parte del trabajo del Frente es apoyar en Chiapas con caravanas y recursos pero no es lo prioritario.